

Declaración final de la 11ª Conferencia del Observatorio Internacional de la Democracia Participativa (OIDP)

Nos encontramos en un momento apasionante de la historia de la humanidad que viene marcada por las consecuencias del progreso tecnológico en la organización social, política, económica y ecológica de nuestro mundo cada vez más global.

La implementación de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, al multiplicar exponencialmente las posibilidades que tenemos de comunicarnos y de hacer circular información, ha supuesto cambios de una gran magnitud en todos los ámbitos de nuestra vida, también en el político, entendido en el sentido como Aristóteles definía al hombre (deberíamos decir también la mujer) como un "animal social" por naturaleza.

La temática social, política y académica que gira en torno a las nuevas tecnologías y la participación ciudadana, o lo que conceptualmente es lo mismo: entre las nuevas tecnologías y la democracia, engloba múltiples combinaciones de análisis teórico y práctico.

En esta onceava Conferencia Internacional, hemos tenido el privilegio de poder hablar, debatir y reflexionar sobre todas ellas. Conceptos como eAdministración, eParticipación y eDemocracia, entre otros, han propiciado que profundizáramos en una reflexión sobre la complejidad de las modernas relaciones de comunicación social entre los humanos, promovidas por la implementación cada vez más generalizada de las TIC.

Alcanzado el final de la conferencia, no nos toca tanto teorizar sobre qué es la Participación Ciudadana, concepto que ya se ha debatido y definido ampliamente en congresos anteriores, como explorar cuáles son los modelos de Participación Ciudadana posibles para el s.XXI, en base a las posibilidades de una tecnología en constante evolución.

Desde la perspectiva de una administración gubernamental, hay una cierta inercia para ver la participación ciudadana desde una visión "matizadamente etnocéntrica", ya que, a menudo, ésta se concibe como un flujo bidireccional entre dos partes: la administración y la ciudadanía.

Esta concepción que, a priori, tiene un valor altamente positivo, no define, ni mucho menos, todo el potencial inmenso que lleva implícito el concepto de participación asociado a las posibilidades técnicas de la web 2.0 y a las dinámicas sociales que se asocian. Este nuevo contexto posibilita superar relaciones básicamente bidireccionales o radiales, y abre a personas, asociaciones e instituciones una nueva realidad de relaciones a partir de la idea de red, es decir, entre ciudadanos y administración y viceversa, pero también entre los propios ciudadanos organizados en todo tipo de asociaciones y redes sociales, diversas, plurales y multitemáticas, que son la base de la gestación de lo que en términos sociológicos se denomina "la inteligencia colectiva", que es el resultado de la fluctuación fácil, rápida y constante de opiniones, ideas, experiencias y actuaciones, que son indispensables para la creación de nuevo conocimiento.

A pesar de los aspectos positivos de la aplicación de las nuevas tecnologías en el desarrollo de la sociedad, como por ejemplo al favorecer la calidad de la democracia gracias a facilitar la comunicación y el diálogo entre la administración y la ciudadanía, hay que observar que éstas también presentan factores de riesgo que pueden poner en

peligro la cohesión de la sociedad, si el acceso a las nuevas tecnologías no es universal y no todos tienen las mismas posibilidades para acceder.

En este sentido, podemos observar como, en plena era digital, hay una parte de la población que no tiene los recursos necesarios para utilizar este tipo de herramientas y, sociológicamente hablando, se encuentran inmersos en lo que se conoce como la brecha digital. Por lo tanto, el concepto de colectividad relacionado con las TIC no acaba de ser, hoy por hoy, plausible ya que una parte de la población queda excluida.

Es, por tanto, responsabilidad de las administraciones públicas implementar los recursos técnicos y formativos que hagan falta, para hacer posible la competencia funcional del conjunto de la ciudadanía en el uso de las TIC.

En consecuencia no debemos olvidar cómo utilizan las administraciones estas herramientas y con qué objetivos.

Hay dos grandes paradigmas respecto en relación a cómo se implementan las TIC en el modelo de gestión política:

El primero, iniciado a finales del siglo XX, plantea la modernización del gobierno tradicional aplicando las nuevas tecnologías, sólo como recurso para hacerlo más ágil, transparente, flexible, eficiente y menos jerárquico. Sin embargo, permanecer en este modelo significa, sólo, una mera sustitución de la burocracia convencional por otra electrónica, cuando de lo que se trataría es de eliminar tanta burocracia posible.

El segundo paradigma expresa de manera más fehaciente las opiniones recogidas durante esta onceava Conferencia: defiende que para que se produzca un verdadero cambio en términos de una Participación Ciudadana en red - interconectada y accesible – se debería ir más allá del primer planteamiento, considerando la posibilidad de un modelo democrático más transversal, deliberativo y basado en la participación democrática.

Así pues, deberíamos tender hacia un sistema de gobierno distinto que conlleve un cambio de roles en los poderes públicos en relación con la manera de tomar sus decisiones y ayudando a resolver ciertas carencias de las democracias representativas, transformando su cultura política a una cultura cívica y de innovación.

Seguir este camino proporcionará una oportunidad para procurar solucionar la desafección, la desconfianza y el temor que sienten muchos ciudadanos por la política, ya que facilita nuevos mecanismos y canales de contacto, más ágiles, cercanos y personalizados, con sus representantes políticos.

De esta forma, y con herramientas como las nuevas plataformas virtuales, se contribuirá a una regeneración política y ética y a una expansión de la democracia participativa, articulada -sobre todo- desde los entes locales, "puntos clave de proximidad".

Finalmente una reflexión dirigida a las administraciones públicas, en el sentido de no olvidar que la eParticipación no es antagónica al mantenimiento de formas de participación presencial, sino todo lo contrario: hay que velar para que la implementación de las nuevas tecnologías no signifique un deterioro de las redes sociales tradicionales basadas en los vínculos personales.

Hay que preservar, pues, el espíritu humanista según el cual una sociedad democrática debe estar basada en la cultura del diálogo, y que, dialogar entre personas tiene un valor añadido al hecho de tan sólo intercambiar informaciones telemáticamente.

Esta declaración final, pues, es fruto de la producción de conocimiento que se ha generado durante estos tres intensos días gracias a las intervenciones de ponentes, participantes, moderadores, organizadores y de todas aquellas personas que, por lo tanto, han aportado sus valoraciones a este evento tan significativo para la sociedad global de nuestros tiempos.



A todos los participantes, muchas gracias por su contribución.

Lleida, 8 de abril de 2011

Àngel Ros Domingo
Alcade de Lleida